



MEDICIÓN

• SUBREGIONAL DE •

BRECHAS DE GÉNERO



Medición Subregional de Brechas de Género

Esta medición es una **herramienta de medición** que permite **identificar, analizar y visibilizar las brechas de género** en diversas dimensiones del desarrollo, como **educación, salud, mercado laboral, participación política, infraestructura y bienestar**.

El IEG ofrece una **visión integral de las desigualdades estructurales** que enfrentan mujeres y hombres, facilitando la **formulación de estrategias y políticas públicas** que promuevan la **equidad a nivel territorial** y contribuyan al **desarrollo social y económico**.



Género

Es una **construcción social** que abarca las expectativas culturales, roles, comportamientos y características **que se asocian a ser hombre o mujer en una sociedad** determinada... va más allá de la anatomía física; es una dimensión compleja que **involucra aspectos psicológicos, sociales y culturales.**

[UnianDES](#)



Equidad

La equidad de género permite **brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato**, sin dejar a un lado las **particularidades de cada uno(a)** de ellos (as) que **permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).** [UN Women](#)



Brecha

Es una medida que muestra la **distancia entre mujeres y hombres** respecto a un mismo indicador. ([CEPAL](#)).

Nos unimos en el propósito de crear un índice que abra un dialogo en las diferentes regiones del país



Universidad del
Rosario

Consejo Privado
de Competitividad



Apoya



DAVIVIENDA

Fuentes de información

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Departamento Nacional
de Planeación - DNP



icfes ✓

moe
Misión de Observación Electoral

sfc Superintendencia
Financiera
de Colombia



Educación
SNIES

SISPRO
Sistema Integrado de Información
de la Protección Social



Unidad para
las Víctimas

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Justicia

El MSBG 2024 se compone por 74 indicadores provenientes de 13 fuentes de información



Infraestructura del bienestar

¿Qué analiza?

- Acceso a Servicios Públicos.
- Bienestar.

¿Por qué importa medirlo?

La **disponibilidad** de servicios básicos (agua, electricidad, gas, internet) y la **calidad** de la vivienda **influyen en las oportunidades y el bienestar de la población**. La falta de acceso a o calidad de estos servicios pueden **afectar más a las mujeres**, quienes suelen asumir mayores cargas en el hogar.



Infraestructura del cuidado

¿Qué analiza?

- Espacios del cuidado
- Materialidades del cuidado
- Temporalidades del cuidado

¿Por qué importa medirlo?

La **distribución desigual** del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es una de las principales barreras para la **autonomía económica de las mujeres**. La falta de servicios de cuidado infantil y atención a personas mayores, y deficiencias en el equipamiento del hogar contribuyen a la **sobrecarga de trabajo de cuidado** e **impactan su participación en el mercado laboral**.



Mercados

¿Qué analiza?

- Acceso a mercados y servicios financieros.
- Mercado laboral.
- Ingresos
- Pobreza y acceso a subsidios.
- Pensiones.

¿Por qué importa medirlo?

La **participación** de las **mujeres** en la economía sigue estando **limitada** por factores como el desempleo, la informalidad, la brecha salarial y el acceso restringido a financiamiento y pensiones. Estas **desigualdades afectan su independencia económica y su capacidad para generar ingresos.**



Acceso a Cargos de Representación y Liderazgo

¿Qué analiza?

- Acceso a cargos de participación política.
- Acceso a cargos de libre nombramiento y remoción a nivel directivo.

¿Por qué importa medirlo?

La **participación de las mujeres** en la política y la administración pública es un objetivo democrático fundamental que permite su participación ciudadana en la toma de decisiones. Su garantía permite consolidar procesos políticos y administrativos **inclusivos y representativos**.



Educación

¿Qué analiza?

- Acceso a la educación.
- Alfabetización y logros.
- Calidad.

¿Por qué importa medirlo?

La educación es un **derecho fundamental** que permite adquirir las competencias necesarias para una vida digna. Este pilar permite **identificar desigualdades** en el acceso y desempeño educativo, lo que facilita la formulación de políticas que aseguren una **educación de calidad para todos**, fomentando la igualdad de oportunidades desde la **infancia hasta la formación profesional**.



Salud

¿Qué analiza?

- Acceso a servicios de salud.
- Salud mental.
- Mortalidad.

¿Por qué importa medirlo?

Las **barreras** en el acceso a servicios de salud, la atención a la salud mental y las diferencias en la mortalidad **afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres**. Factores como la falta de acceso a servicios especializados, la mortalidad materna y las enfermedades prevenibles reflejan estas **desigualdades**.





Metodología

Paso 1

Cálculo de la Brecha de Género

Paso 2

Factor de Capacidad Territorial

Paso 3

Cálculo de la Brecha Ponderada

Paso 4

Normalización de datos entre 0 y 10

Paso 5

Agregación promedio por subpilar

Paso 6

Agregación promedio por pilar

Paso 7

Agregación por índice general

Cálculo de la brecha relativa de género por departamento.

Brecha relativa			
Departamento	Indicador		Brecha
	Mujer	Hombre	
Antioquia	28	46	-39,13
Bogotá	26	63	-58,73
Bolívar	47	81	-41,98

$$\text{Brecha} = \frac{\text{Indicador}_{\text{Mujer}} - \text{Indicador}_{\text{Hombre}}}{\text{Indicador}_{\text{Hombre}}}$$

Cálculo de la brecha absoluta de género por departamento.

Brecha absoluta				
Departamento	Indicador		Brecha	Brecha Absoluta
	Mujer	Hombre		
Antioquia	28	46	-39,13	39,13
Bogotá	26	63	-58,73	58,73
Bolívar	47	81	-41,98	41,98

$$\text{Brecha absoluta} = |\text{Brecha relativa}|$$

Paso 1

Cálculo de la Brecha de Género

Paso 2

Factor de Capacidad Territorial

Paso 3

Cálculo de la Brecha Ponderada

Paso 4

Normalización de datos entre 0 y 10

Paso 5

Agregación promedio por subpilar

Paso 6

Agregación promedio por pilar

Paso 7

Agregación por índice general

Cálculo del factor ponderador de la brecha de género por departamento

Factor ponderador					
Departamento	Indicador		Brecha	Brecha Absoluta	Factor Ponderador
	Mujer	Hombre			
Antioquia	28	46	-39,13	39,13	0,46
Bogotá	26	63	-58,73	58,73	0,71
Bolívar	47	81	-41,98	41,98	1,00

Connotación
positiva

$$FP = \frac{\min(X)}{X_i}$$

FP: Factor ponderador

Connotación
negativa

$$FP = \frac{x_i}{\max(X)}$$

Paso 1

Cálculo de la Brecha de Género

Paso 2

Factor de Capacidad Territorial

Paso 3

Cálculo de la Brecha Ponderada

Paso 4

Normalización de datos entre 0 y 10

Paso 5

Agregación promedio por subpilar

Paso 6

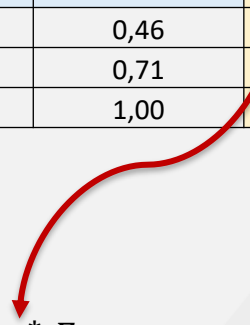
Agregación promedio por pilar

Paso 7

Agregación por índice general

Cálculo de la brecha ponderada de género por departamento

Brecha ponderada						
Departamento	Indicador		Brecha	Brecha Absoluta *	Factor Ponderador	Brecha Ponderada
	Mujer	Hombre				
Antioquia	28	46	-39,13	39,13	0,46	18,02
Bogotá	26	63	-58,73	58,73	0,71	41,95
Bolívar	47	81	-41,98	41,98	1,00	41,98


$$\text{Brecha ponderada} = \text{Brecha absoluta}_{ij} * \text{Factor ponderado}_{ij}$$

Paso 1
Cálculo de la Brecha de Género

Paso 2
Factor de Capacidad Territorial

Paso 3
Cálculo de la Brecha Ponderada

Paso 4
Normalización de datos entre 0 y 10

Paso 5
Agregación promedio por subpilar

Paso 6
Agregación promedio por pilar

Paso 7
Agregación por índice general

Acceso a servicios

Departamento	Mujeres	Hombres	Brecha	Brecha absoluta	Posición brecha absoluta	Capacidad agregada	Factor ponderador	Posición factor ponderador	Brecha ponderada	Posición brecha ponderada	Puntaje
Chocó	0,39	0,38	0,03	0,03	19	0,38	0,59	30	0,0171	27	6,65
Norte de Santander	0,86	0,84	0,03	0,03	21	0,85	0,27	16	0,0080	18	8,48

Calificación (negativa) servicios de salud

Departamento	Mujeres	Hombres	Brecha	Brecha absoluta	Posición brecha absoluta	Capacidad agregada	Factor ponderador	Posición factor ponderador	Brecha ponderada	Posición brecha ponderada
Choco	0,12	0,13	-0,01	0,01	2	0,12	0,32	16	0,00	3
Nariño	0,40	0,38	0,05	0,05	10	0,39	1,00	33	0,05	21

Paso 1

Cálculo de la Brecha de Género

Paso 2

Factor de Capacidad Territorial

Paso 3

Cálculo de la Brecha Ponderada

Paso 4

Normalización de datos entre 0 y 10

Paso 5

Agregación promedio por subpilar

Paso 6

Agregación promedio por pilar

Paso 7

Agregación por índice general

Ordenamiento de la brecha ponderada por departamento.

Departamento	Periodo	Brecha Ponderada	Ordenamiento
Antioquia	2023	18,02	5
Bogotá	2023	41,95	3
Bolívar	2023	41,98	1
Antioquia	2024	13,02	6
Bogotá	2024	33,79	4
Bolívar	2024	41,98	2

Cálculo del puntaje a partir del Ordenamiento

Departamento	Periodo	Brecha Ponderada	Ordenamiento	Puntaje
Antioquia	2023	18,02	5	8,33
Bogotá	2023	41,95	3	5,00
Bolívar	2023	41,98	1	1,67
Antioquia	2024	13,02	6	10,00
Bogotá	2024	33,79	4	6,67
Bolívar	2024	41,98	2	3,33

$$P_{ij} = \left(\frac{r_{ij}}{N}\right) * 10$$

Paso 1

Cálculo de la Brecha de Género

Paso 2

Factor de Capacidad Territorial

Paso 3

Cálculo de la Brecha Ponderada

Paso 4

Normalización de datos entre 0 y 10

Paso 5

Agregación promedio por subpilar

Paso 6

Agregación promedio por pilar

Paso 7

Agregación por índice general

**Indicadores
por
subpilares**

Indicadores por subpilares						
Departamento	A - 12	A - 13	A - 14	A - 22	A - 23	A - 24
Antioquia	5,30	8,26	7,58	6,82	7,40	3,20
Bogotá	9,55	9,60	4,44	9,70	4,73	5,83
Bolívar	8,94	7,17	5,76	9,12	6,76	4,60

**Promedio de
indicadores por
subpilares**

Promedio por subpilares		
Departamento	A - 1	A - 2
Antioquia	5,30	6,82
Bogotá	9,55	9,70
Bolívar	8,94	9,12

Paso 1

Cálculo de la Brecha de Género

Paso 2

Factor de Capacidad Territorial

Paso 3

Cálculo de la Brecha Ponderada

Paso 4

Normalización de datos entre 0 y 10

Paso 5

Agregación promedio por subpilar

Paso 6

Agregación promedio por pilar

Paso 7

Agregación por índice general

Indicadores por subpilares

Indicadores por subpilares						
Departamento	A - 12	A - 13	A - 14	A - 22	A - 23	A - 24
Antioquia	5,30	8,26	7,58	6,82	7,40	3,20
Bogotá	9,55	9,60	4,44	9,70	4,73	5,83
Bolívar	8,94	7,17	5,76	9,12	6,76	4,60

Promedio de indicadores por subpilares

Promedio por subpilares		
Departamento	A - 1	A - 2
Antioquia	5,30	6,82
Bogotá	9,55	9,70
Bolívar	8,94	9,12

Promedio de subpilares por pilar

Promedio por pilar	
Departamento	A
Antioquia	6,06
Bogotá	9,63
Bolívar	9,03

Paso 1

Cálculo de la Brecha de Género

Paso 2

Factor de Capacidad Territorial

Paso 3

Cálculo de la Brecha Ponderada

Paso 4

Normalización de datos entre 0 y 10

Paso 5

Agregación promedio por subpilar

Paso 6

Agregación promedio por pilar

Paso 7

Agregación por índice general

Indicadores por subpilares

Indicadores por subpilares						
Departamento	A - 12	A - 13	A - 14	A - 22	A - 23	A - 24
Antioquia	5,30	8,26	7,58	6,82	7,40	3,20
Bogotá	9,55	9,60	4,44	9,70	4,73	5,83
Bolívar	8,94	7,17	5,76	9,12	6,76	4,60

Promedio de indicadores por subpilares

Promedio por subpilares		
Departamento	A - 1	A - 2
Antioquia	5,30	6,82
Bogotá	9,55	9,70
Bolívar	8,94	9,12

Promedio de subpilares por pilar

Promedio por pilar	
Departamento	A
Antioquia	6,06
Bogotá	9,63
Bolívar	9,03

Promedio de pilares

Índice general	
Departamento	IBG
Antioquia	6,43
Bogotá	7,31
Bolívar	7,06

Direccionalidad y contribución



Identificación de la direccionalidad de la brecha por indicador, departamento y año.

Identificación de la direccionalidad de la brecha

Brecha ponderada				
Departamento	Indicador		Brecha	Direccionalidad
	Mujer	Hombre		
Antioquia	46	28	0,64	Mujer
Bogotá	63	26	1,42	Mujer
Bolívar	47	81	-0,42	Hombre

Si la brecha es **positiva**, se observa una mayor indicador para las **mujeres**.

Si la brecha es **negativa**, se observa una mayor indicador para las **hombres**.

Identificación de la direccionalidad de la brecha por indicador, departamento y año.

Departamento	Año	Pilar 1			
		Subpilar 1		Subpilar 2	
		Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4
Antioquia	2024	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Atlántico	2024	Mujer	Mujer	Hombre	Hombre
Bogotá D.C.	2024	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Bolívar	2024	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre

Contribución de las mujeres sobre el subpilar y pilar

Atlántico	Mayor contribución de las mujeres	Total indicadores	Contribución
Subpilar 1	2	2	100%
Subpilar 2	0	2	0%
Pilar 1	2	4	50%

Ficha departamental dentro del IEG

		2023			2024		
		Puntaje	Posición	Contribución*	Puntaje	Posición	Contribución*
ÍNDICE DE EQUIDAD DE GÉNERO		5,47	14	52,11%	4,98	22	52,86%
Pilar 1: Infraestructura del bienestar		3,96	24	33,33%	5,13	19	44,44%
INF-1	Acceso a servicios públicos	4,67	22	40,00%	5,33	15	80,00%
INF-1-1	Acceso al servicio de acueducto	3,79	22	♂	4,24	20	♀
INF-1-2	Acceso a energía eléctrica	5,15	19	♀	4,85	16	♀
INF-1-3	Acceso a servicio de internet	3,94	19	♀	7,12	15	♀
INF-1-4	Acceso a servicio de gas natural	2,12	27	♂	0,61	31	♂
INF-1-5	Acceso a servicio de alcantarillado	8,33	5	♂	9,85	1	♀

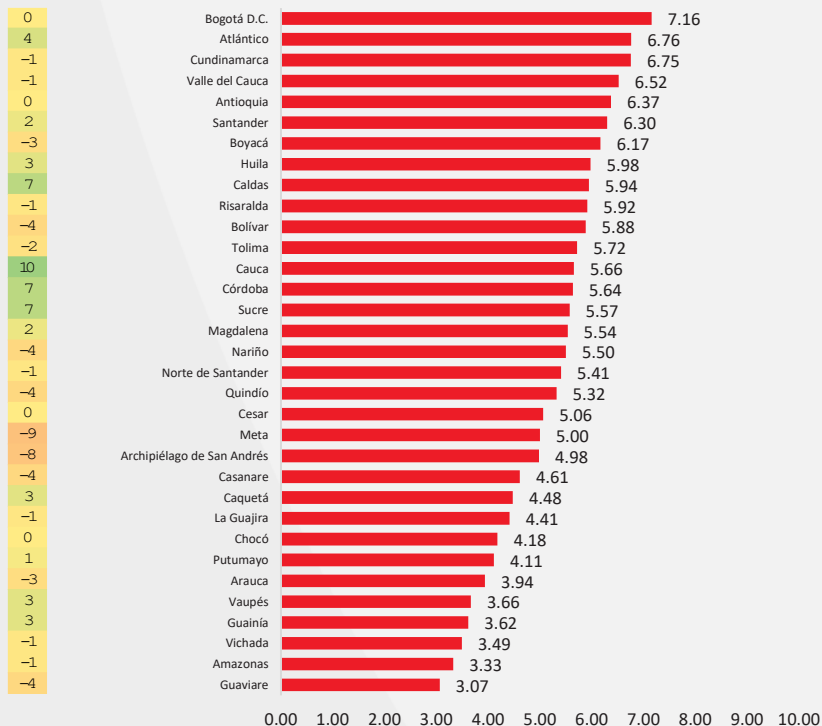


Resultados

Medición Subregional de Brechas de Género

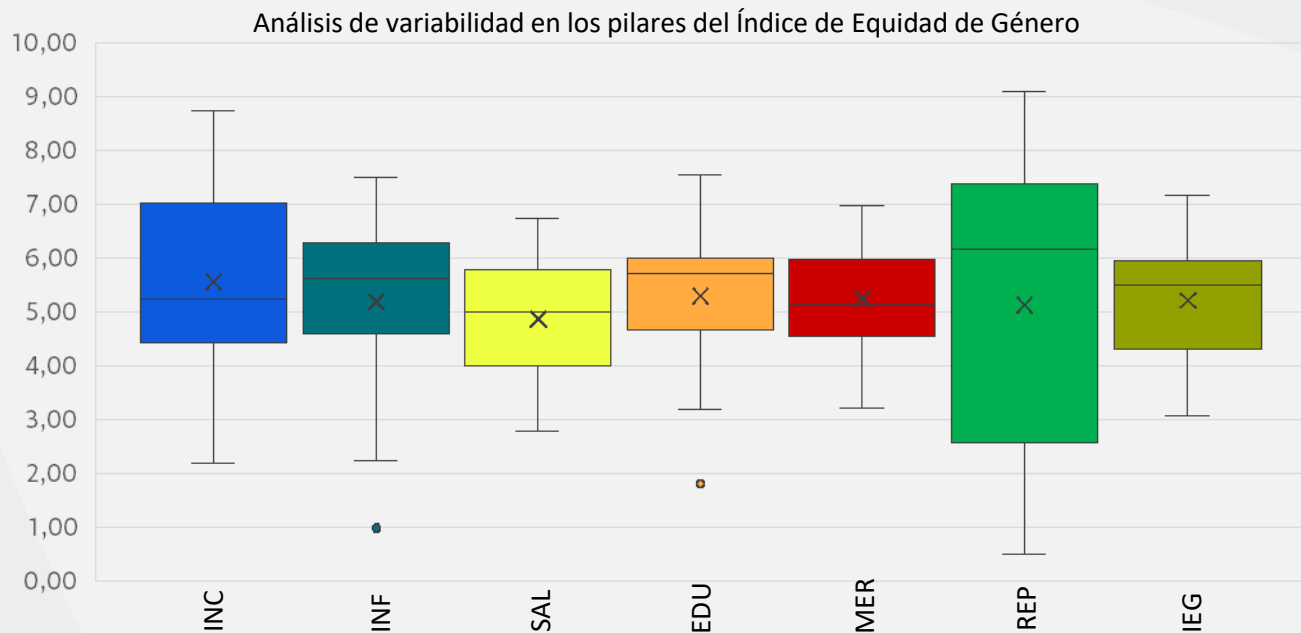
Cambio
2023-2024

2024



- **Las brechas de género siguen presentes.** Las desigualdades siguen limitando oportunidades y derechos.
- **El progreso en equidad es desigual.** Mientras algunos departamentos avanza, otros siguen rezagados.
- **El acceso no garantiza igualdad.** Aunque más mujeres estudian y trabajan, persisten barreras en calidad de empleo, salarios y liderazgo.
- **Las brechas de género se refuerzan entre sí.** El acceso limitado a servicios básicos se relaciona con educación, el empleo y la autonomía económica.

Brechas regionales



Existen brechas notables de género, destacando principalmente la alta dispersión en los pilares de Cargos de representación y liderazgo (REP) e Infraestructura del cuidado (INC)

INC: Infraestructura del Cuidado; INF: Infraestructura del bienestar; SAL: Salud; EDU: Educación; MER: Mercados; REP: Cargos de representación y liderazgo; IEG: Índice de Equidad de Género

Sinergia entre pilares

Matriz de correlación entre pilares del IEG

	INC	INF	SAL	EDU	MER	REP	IEG
INC	1.00	0.62	-0.27	0.36	0.48	0.51	0.72
INF	0.62	1.00	-0.18	0.50	0.39	0.74	0.84
SAL	-0.27	-0.18	1.00	0.41	-0.56	0.16	0.10
EDU	0.36	0.50	0.41	1.00	0.08	0.71	0.77
MER	0.48	0.39	-0.56	0.08	1.00	0.28	0.41
REP	0.51	0.74	0.16	0.71	0.28	1.00	0.93
IEG	0.72	0.84	0.10	0.77	0.41	0.93	1.00

El acceso equitativo a mercado no se traduce salud.

Los pilares del IEG están altamente interconectados, los avances en equidad dependen de infraestructura, educación, mercados y representación.

El acceso equitativo a infraestructura del bienestar está relacionado con las demás dimensiones de equidad.

La representación política tiene la mayor influencia en la equidad de género, ya que los territorios con más mujeres en cargos de liderazgo tienden a mostrar mejores condiciones en otros pilares del IEG

INC: Infraestructura del Cuidado; INF: Infraestructura del bienestar; SAL: Salud; EDU: Educación; MER: Mercados; REP: Cargos de representación y liderazgo; IEG: Índice de Equidad de Género

Sinergia entre pilares

Matriz de correlación entre pilares del IEG



El acceso a infraestructura de cuidado no garantiza mayor equidad en las condiciones de salud.

La educación es un factor clave para la equidad y la representación política.

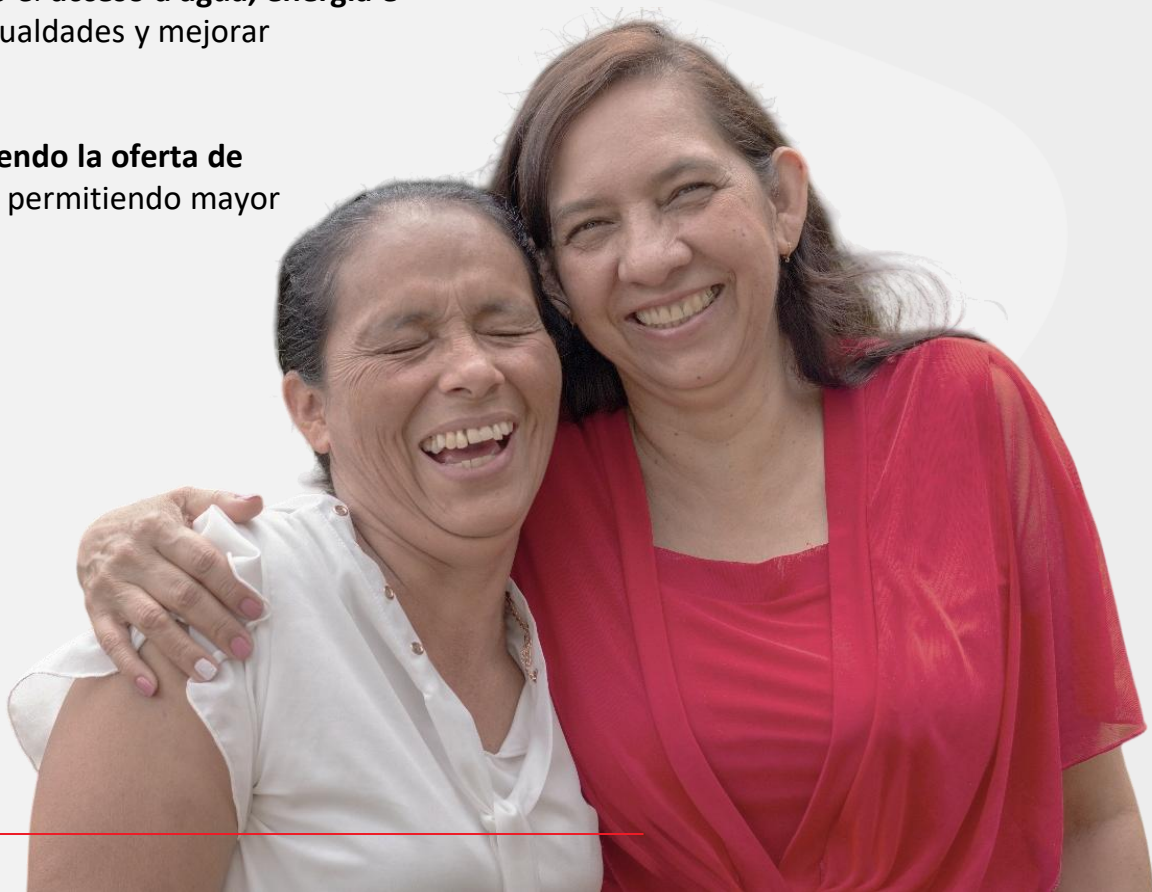
Una mayor participación en los mercados no implica mejores condiciones de equidad.

INC: Infraestructura del Cuidado; INF: Infraestructura del bienestar; SAL: Salud; EDU: Educación; MER: Mercados; REP: Cargos de representación y liderazgo; IEG: Índice de Equidad de Género

Recomendaciones



- Invertir en infraestructura básica, ampliando el **acceso a agua, energía e internet en zonas rurales** para reducir desigualdades y mejorar oportunidades.
- Fortalecer los servicios de cuidado, **expandiendo la oferta de guarderías y centros para adultos mayores**, permitiendo mayor participación laboral de las mujeres.
- Reducir la brecha digital de género, garantizando **acceso a internet y formación digital** para impulsar la inclusión.
- Fomentar la flexibilidad laboral, promoviendo **horarios flexibles y teletrabajo** para facilitar la conciliación entre empleo y responsabilidades de cuidado.



- Garantizar el **acceso a salud mental**, ampliando la cobertura y reduciendo estigmas sobre la atención psicológica, especialmente en hombres.
- Reducir la brecha salarial y laboral, implementando **transparencia salarial** y políticas de igualdad para mejorar las oportunidades de ascenso.
- Promover el **liderazgo femenino**, fortaleciendo **programas de formación y mentoría** para aumentar la presencia de mujeres en la
- **Mejorar la disponibilidad de datos**, actualizando y desagregando información sobre brechas de género para diseñar políticas públicas más efectivas.



Consulte el informe completo



www.compitem.com.co

• **Gracias** •

